

19160

RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en la plaza de Auxiliar.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de la Universidad Complutense de Madrid de 29 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) por la que se convocan pruebas restringidas para ingresar como Funcionarios de Carrera Auxiliares.

Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas restringidas.

Lista provisional

Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos	
Alcázar Piera, Arturo	1.715.959
Amado Moya, Dolores	2.453.784
Arcos Pérez Pedro	1.271.044
Arévalo Esteban, Olivia	133.241
Arroyo Pérez, Marina	1.371.536
Bargüello Yangüela, Cecilia	200.775
Bañéitez Corral, César	1.974.688
Berbel López, María Isabel	2.475.547
Blanco Hernández, Jesús	67.625
Blanco Jiménez, María del Pilar	51.175.803
Box Muñoz, Ana María	106.814
Campos Navarro, María del Carmen	51.046.832
Carretero Royes, Pilar	859.957
Casado Pedrajas, María José	50.273.270
Casaseca Jiménez, Felisa	21.292
Cereceda Pérez, Julia	1.783.486
Chaguaceda Romero, Josefina	610.351
Decorpas Masedo, Natividad	2.076.548
Domínguez Diéguez, Francisca	1.031.732
Federico González Francésca	13.232
Fernández Riera, María Teresa	540.172
Galindo Rodríguez, Luis	701.707
García Gómez, María Isabel	72.863.625
García Millán, María Dolores	587.829
García Rubio, María Soledad	1.490.889
Garrido Crespo, Gustavo	1.327.877
González Galán, Martín	1.822.018
González de las Heras, María Eugenia	1.165.542
González Hernández, Antonia	11.506.022
González Iturriaga, Irene	244.557
Guerra Ortega, Ana María	1.686.346
Gutiérrez Cadiel, María Pilar	715.985
Hernández Marcos, Antonia	6.384.847
Hernández Blas, Rosario	2.044.892
Jiménez Villaverde, Jerónimo	6.384.320
Leal Peñal, Felisa Isabel	50.000.380
Leonor Rico, Vicenta Josefa	50.000.380
López Franco	27.992.629
López Yunta, Pilar	2.100.352
Lorenzo Paños, Margarita	57.203
Lozano García, Angela	983.687
Manzaneros Velasco, María Angeles	23.573
Marcos Gutiérrez, Amalia	1.461.785
Maroto Jiménez, Gregorio	44.355
Martín Miguel, Ana María	3.402.628
Martínez Millán, María del Pilar	1.718.490
Martos García, Pilar	96.022
Martos García, Concepción	311.640
Méndez Suán, Paloma	50.272.226
Molina Esteban, Eduardo	722.212
Mora Cristina, María del Carmen	1.709.991
Muñoz de la Fuente, David	12.805.959
Muñoz de la Fuente, Ildefonso	2.189.715
Muñoz Nieto, María Azucena	51.964.738
Nicolás Bailac, José	1.195.030
Ocampo Bote, José Luis	6.892.512
Olano Díaz, Alicia	50.264.730
Olmo García, Matilde del	1.534.493
Palacio Martínez, María José	51.047.991
Pardo Pérez, José	76.542.700
Peña Muñoz, María Asunción	1.368.663
Pérez Carasado, Concepción	1.054.562
Pérez Egido, María Cruz	22.705
Pérez García, José	28.609.972
Pérez Martínez, María del Carmen	1.683.588
Pinachos Triguero, Antonio	190.767
Pozo Rojo, Enrique	3.559.432
Presboste Senostain, María Isabel	50.785.887
Quijano González, María Trinidad	50.785.887
Quintana Ruiz, Florentino	650.728
Quiros Sánchez, María Cristina	636.736
Revilla Gil, Victoria	50.272.722
Rivero Romero, Vicenta	3.411.268
Robles Lechón, María Soledad	631.800

Apellidos y nombre	D. N. I.
Rodríguez González, Margarita	242.750
Rodríguez Gutiérrez, Eugenio	199.234
Romero Fernández, Carmen	37.766.580
Ruiz Melgar, Francisco	2.173.480
Salido Gorgolés, María Natividad	563.009
Salvachua Malo, María Jesús	1.380.930
Sánchez Batañero, Luciano	6.464.048
Sánchez Sánchez, Guadaupe	18.611.214
Santillana López, José Luis	234.051
Sanz García, Aurora	3.349.208
Segovia Paredes, Gloria	464.523
Segura Herraiz, Angeles	296.613
Sellés Flores, María de la Concepción	449.914
Serrano Aguilera, Pilar	1.337.183
Serrano Morejon, Antonio	1.296.458
Sierra García Teresa	6.506.817
Tamayo Pascual, María Teresa	50.347.393
Tárraga González, Consuelo	503.392
Urbano Pintado, Carmen	468.713
Valle Hernández, Julio del	479.419
Vicente Ponce de León, Angeles de	12.948.622
Yuste Soletó, María Mercedes	50.525.511

Excluidos

Por no reunir los requisitos de la norma G) de la convocatoria:

Barinaga Blanco, Aurora	12.666
Calvo Blasco, María Soledad	132.184
Castellanos Hinojosa, Hipólito	1.030.695
Collantes Manzanal, Eduardo	311.081
Diez García, Mercedes	1.992.216
Durán Paraiso, Mercedes María del Carmen	449.395
Escudero Labayen, María Rosa	1.167.578
Esteban Vargas-Machuea, Isabel	2.977.220
Martín López Argimiro	1.203.559
Martín Villacastin, Rosario	51.954.626
Tinco Fernández, María Esperanza	1.074.269

En cumplimiento de la norma 4.4 de la resolución de la Universidad Complutense del 29 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Rector, Angel González Alvarez.

19161

RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial en el Servicio de Conservación de la misma.

Vacante una plaza de Ingeniero Técnico Industrial en la plantilla del Organismo autónomo Universidad Complutense de Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y el artículo 62 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlo de acuerdo con las siguientes bases:

I. Normas generales

1. La selección se realizará por el sistema de oposición.

II. Características de la plaza

2.1. Se convoca una plaza de Ingeniero Técnico Industrial en el Servicio de Conservación, dotada en las plantillas presupuestarias del Organismo autónomo Universidad Complutense de Madrid.

2.2. Las funciones que desempeñará el opositor que más puntuación alcance en la oposición serán las siguientes:

Asistencia y supervisión del funcionamiento y conservación de todos los centros generadores de calor de la Universidad Complutense.

Asistencia técnica y supervisión de la conservación y reparaciones de las redes de agua, gas y electricidad de la Universidad Complutense.

Asistencia y supervisión de las instalaciones de motores, elevadores, etc.

2.3. La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el